



REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE EL CORPUS

DEPTO. DE CHOLUTECA TEL.: 2787-3523

ORDEN DE PAGO

Nº 013137



Municipalidad: EL CORPUS

Departamento: CHOLUTECA

Unidad Ejecutora: Alcaldía municipal

Cheque No. 71002598

Paguese a: José Esteban Mayorga Escalante

Valor Efectivo No.

La Cantidad en Letras: Diez mil lempiras
cero

Lps. 10,000.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
Código:	Código: 01	Código:	Código:

Gasto Corriente:

Gasto de Inversión Social:

Gasto por Deuda Pública:

OBJETO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LEMPIRAS	
		SEGÚN OBJETO	TOTAL
54200	Transferencia a cargo de sus fondos de inversión del concepto de apoyo a la persona José Esteban Mayorga Escalante por la compra de 200 libros de queso a L. 50.00 c/u para personas de escasos recursos económicos (provisiones) por parte de la municipalidad ante la emergencia COVID-19 en el municipio.	10,000	10,000 =

Fecha: 10/6/2020

José Mayorga

Firma y Sello del Alcalde



Firma y Sello del Responsable de Tesorería



Recibido por:

Identidad No. 0605-1996-00067

Impuesto Vecinal:

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

Formulario 008-2000



Imp. El Sol Chol. Tel/Fax: 2782-0368 JUL-2017
RTN 06091953000127 1 Cop. Quim. OT/ 12852

JOSE ESTEBAN MAYORGA ESCALANTE

B° El Centro, Costado Opuesto a la Iglesia Catolica, El Corpus, Choluteca, Honduras, C.A.

FACTURA: 000-001-01-00 000386

Cel. 9743-4080

R.T.N: 06051996000670

e-mail: josemayorgaeltuca22@gmail.com

CAI: F25FCD-44B307-4C4482-A000B6-FF1070-E4

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

DÍA	MES	AÑO
10	06	2020

Señor(a):

Alcaldia Municipal De El Corpus

Dirección:

Barrio El Centro

R.T.N:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
200	Libras de Queso	50 =	10,000 =
Cotización			

Fecha de Recepción: 18/07/2019 Fecha Límite Emisión: 18/04/2020
Rango Autorizado 000-001-01-00000351 al 000-001-01-00000400

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

N° Orden de Compra Exenta	
N° Constancia de Registro Exonerado	
N° Registro de la SAG	

Son:

Diez mil

Exactas.

Jose Mayorga

FIRMA



La Factura es Beneficio de todos "Exijala"

Rebajas y Descuentos Otorgados	
Importe Exonerado	
Importe Exento	
Importe Gravado 15%	
Importe Gravado 18%	
I.S.V. 15%	
I.S.V. 18%	
TOTAL A PAGAR	L 10,000 =

Original: Cliente, Copia: EMISOR

B° El Centro, Costado Opuesto a la Iglesia Catolica, El Corpus, Choluteca, Honduras, C.A.

Cel. 9743-4080

CAI:F25FCD-44B307-4C4482-A000B6-FF1070-E4

CONTADO ☒ CRÉDITO ☐

DÍA	MES	AÑO
10	06	2020

Señor(a):

Dirección:

R.T.N.:

Fecha de Recepción: 18/07/2019 Fecha Límite Emisión: 18/04/2020
Rango Autorizado 000-001-01-00000351 al 000-001-01-00000400

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

Son:

EXACTOS.

Tos Mayo

FIRMA

La Factura es Beneficio

Original: Cliente, Copia: EMISOR

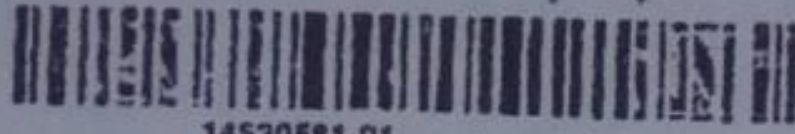
REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JOSE ESTEBAN MAYORGA ESCALANTE



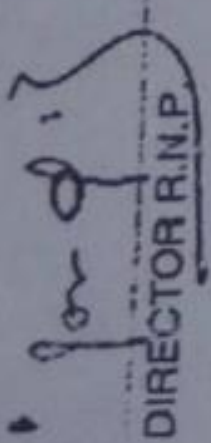
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 13 AGOSTO 1995
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 06 SEPTIEMBRE 2013

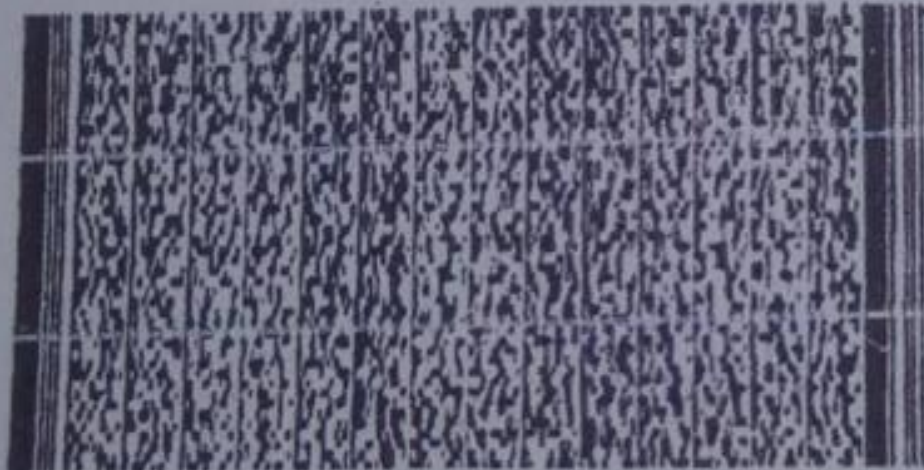
0605-1996-00067



14520581-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0605

JOSE ESTEBAN / MAYORGA ESCALANTE

0605-1996-00067



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 19/04/2018

RTN: 06051996000670

JOSE ESTEBAN MAYORGA ESCALANTE

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo

☐

Productores Importadores
de Cigarrillos

☐

Importador

☐

Productor Alcoholes Licores

☐

Exportador

☐

Distribuidor Alcoholes Licores

☐

Imprentas

☐

Importador Alcoholes Licores

☐

Prestamista

☐

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 2898162

Transacción: 9E669B

013400002916
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CORPUS/
PROYECTOS FMS DO. EL CENTRO FRENTE
A LA CATEDRAL EL CORPUS
CHOLUTECAL TEL. 787-3523

CHEQUE No. 71002598

El Corpus, Choluteca 10/06/2020
Lugar y Fecha

José Esteban Mayorga Escalante
Páguese a la orden de

L 10,000.00

Diez mil Lempiras Exactos.
Cantidad en letras

Lempiras



Firma(s)

0010021500001340000291671002598